



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Ley de Educación Superior

La opinión de la Universidad de Cuenca

+ pág. 2



DEC
+ pág. 5



Convenios en Bélgica
+ pág. 4



Aumento de patrimonio
+ Pág. 6

NUESTRA OPINIÓN sobre la Ley de Educación Superior

El Consejo Universitario de la Universidad de Cuenca luego de analizar el veto presidencial a la Ley de Educación Superior, expresa su opinión, con el afán de promover un debate público que puede ser útil, tanto para buscar mejorar la ley, como para canalizar las acciones universitarias y ciudadanas, lejos de los prejuicios, las consignas o los intereses particulares y cerca del objetivo colectivo de construir una universidad con mayor calidad. Esto es en resumen el planteamiento:

- 1.-** El momento actual nos exige firmeza y a la vez ponderación. No podemos dejar de luchar por la defensa de los principios esenciales, ni dejar de estar abiertos a las propuestas de cambio, que no siempre son fáciles de aceptar.
- 2.-** La universidad pública debe recuperar la fuerza de su voz, su visión global sobre el mundo universitario y su propio espacio de desarrollo, que se han visto disminuidos sobre todo, en el debate final de la ley, que priorizó temas de interés privado o particular.
- 3.-** Nuestra respuesta a la ley o al veto presidencial, no puede centrarse en acciones de hecho; algunas inaplicables como la desobediencia civil o la declaración unilateral de inconstitucionalidad de la ley. Peor aún, promover un deliberado y permanente clima de violencia que en muchos casos nos convierte en instrumentos de intereses ajenos a la universidad ecuatoriana.
- 4.-** Una relectura crítica de la ley aprobada por la Asamblea Nacional, ratifica nuestra opinión de que ésta no es una ley perfecta, pues lo perfecto no existe, pero sí puede ser un instrumento válido para transformar y mejorar la universidad. Asimismo, el veto presidencial contiene aspectos positivos que mejoran la ley y otros, que requieren enmiendas debidamente justificadas. Entre ellas, las siguientes:
 - a.-** Coincidimos con la necesidad de crear una nueva relación de cooperación y coordinación entre el Estado y la Universidad, a través de políticas públicas de educación superior y ciencia y tecnología, que hasta ahora no han existido; y, la creación de un órgano como la Secretaría Técnica de Educación Superior, Ciencia y Tecnología e Innovación, pero debería modificarse la redacción de los artículos pertinentes, para evitar cualquier limitación esencial que pueda afectar el principio de la autonomía universitaria responsable, que la propia ley promueve, sin debilitar al mismo tiempo, el derecho constitucional del Estado de regular y participar en los procesos universitarios.



b.- Un cogobierno estructurado dentro de los rangos de la representación que establece tanto la ley vigente como la aprobada por la Asamblea Nacional, merece una reforma cualitativa para que funcione mejor. Pero la disminución de esta representación no contribuye a esta mejora y si constituye una limitación a un derecho participativo de la comunidad universitaria que debe mantenerse.

c.- Debe mantenerse el sistema electivo de los decanos y subdecanos como autoridades universitarias.

d.- Apoyamos la necesidad de mejorar de manera realista la dedicación a tiempo completo y la formación en doctorado o Ph.D. de nuestros profesores e investigadores, pero en tiempos reales, con una valoración de costos y el compromiso del Estado para financiar estos procesos.

e.- En materia de autonomía financiera, deben restituirse como fuentes de ingresos universitarios, la compensación por donación del impuesto a la renta y el financiamiento de los procesos de jubilación legal de los servidores.

f.- Para garantizar el carácter técnico e imparcial del Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la

Educación Superior, sus miembros deben ser independientes tanto del poder ejecutivo como de las universidades y escuelas politécnicas.

g.- Para guardar concordancia con lo establecido para el personal docente, los servidores universitarios deben tener un régimen especial que regule sus funciones y rol en la vida universitaria.

Siempre hemos mantenido como institución, una invariable posición optimista frente a la adversidad, actitud que hoy es más necesaria que nunca, para evitar el derrotismo y las visiones excesivamente negativas sobre el momento actual y, ser capaces de convertir esta encrucijada en una oportunidad para la transformación profunda de la educación superior ecuatoriana.



UNIVERSIDAD DE CUENCA



CONVENIO _ UNIVERSIDAD DE CUENCA

Nuevos Convenios

Se firmaron en Bélgica

Con la presencia del Doctor Jaime Astudillo, Rector de la Universidad de Cuenca y el Doctor Arturo Carpio Coordinador del Proyecto VLIR, en las Universidades Flamenecas de Bélgica, se firmaron varios convenios en el marco del programa de desarrollo académico e investigación científica "Mejoramiento de la calidad de vida en el Austro ecuatoriano", financiado por el Consejo Flamenco de Universidades de Bélgica (VLIR).

Esta visita de trabajo a las Universidades de Bruselas, Gante y Lovaina, permitió evaluar las actividades de investigación que realizan los investigadores de nuestra universidad con los científicos belgas. Se firmaron convenios con el objeto de dar continuidad a las actividades académicas y científicas que actualmente están en marcha.

Los Rectores de las mencionadas universidades expresaron su satisfacción por el trabajo científico hasta ahora realizado por los respectivos equipos de investigadores en nuestra universi-

dad y especialmente por el rendimiento de nuestros 14 profesores universitarios que se encuentran realizando sus estudios de doctorado (PhD) en las diferentes universidades Belgas.

La mayoría de estos becarios están por terminar sus respectivas carreras y pronto se incorporarán a los equipos de investigación a fin de continuar en el proceso de desarrollar la investigación científica en nuestro país.



DESARROLLO _ UNIVERSIDAD DE CUENCA

En funcionamiento el Departamento de Educación Continua

Capacitación, soluciones y desarrollo humano

Fue creado con la finalidad de brindar soluciones concretas de capacitación, que contribuyan al desarrollo del talento humano en la región, con la realización de cursos cortos con objetivos específicos.

Estos cursos buscan contribuir a mejorar la calidad de los servicios públicos y privados de la región y el país. Vale aclarar que el DEC no otorga títulos profesionales y de post grado, este departamento es dirigido por el Ing. Patricio Guerrero y la coordinación a cargo de la Ing. Paola Méndez.

CURSOS PROGRAMADOS

1.- TALLER DE INFORMÁTICA BÁSICA

Alternativa 1 (fines de semana):
23 al 25 de septiembre, y del 30 de septiembre al 2 de octubre.

Alternativa 2 (semana completa):
4 al 8 de octubre y, del 11 al 15 de octubre. Duración de 40 horas.

2.- PROGRAMA DE PERFECCIONAMIENTO PEDAGÓGICO PARA DOCENTES DE LA U. DE CUENCA

Desde el 18 al 29 de octubre
Duración de 30 horas.

3.- SEMINARIO-TALLER DE HERRAMIENTAS DE INFORMÁTICA PARA LA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN

Alternativa 1 (fines de semana):
21 al 23 y, del 28 al 30 de octubre.
Alternativa 2 (semana completa):
8 al 12 y, 15 al 19 de noviembre 2010.
Duración 40 horas.

Más información:

www.ucuenca.edu.ec/educacioncontinua
educacion.continua@ucuenca.edu.ec
Telef. 593 7 4051000 ext 1551-1552



DEPARTAMENTO DE
EDUCACIÓN CONTINUA
UNIVERSIDAD DE CUENCA

APORTE _ UNIVERSIDAD DE CUENCA

LA UNIVERSIDAD DE CUENCA

AUMENTA SU PATRIMONIO



La Universidad de Cuenca, recibió por parte del Servicio de Rentas Internas (SRI) la donación del antiguo edificio del Ministerio de Finanzas en la ciudad de Cuenca ubicado en la calle Bolívar entre Hermano Miguel y Mariano Cueva.

El Director Nacional del SRI, Marx Carrasco formalizó el evento de entrega-recepción de dicho inmueble cuya área total alcanza los seiscientos treinta y cuatro metros cuadrados (634 m²).

La edificación, avaluada en 650 mil dólares deberá entrar en un proceso de refacción para el nuevo uso que la Universidad destinará próximamente. Previo a ello, informó el vicerrector de la Universidad, Fabián Carrasco, deberá realizarse una serie de estudios estructurales que estarán a cargo de docentes universitarios de la Facultad de Ingeniería.

Carrasco del SRI se mostró complacido de poder servir a la Universidad de Cuenca, institución a la que se pertenece. Calificó a esta donación como "una obligación moral" de su parte y del SRI para atender las peticiones de una "institución prestigiosa como la Universidad de Cuenca".

ACTUALIDAD _ UNIVERSIDAD DE CUENCA

ACTIVIDADES DEL PROMAS



ACTIVIDADES DEL PROMAS

El PROMAS de la Universidad de Cuenca participó en el "IX Feria Exhibición de Tecnología Para El Manejo Del Agua y El Ambiente" en el marco del "XIV Congreso Nacional De Ingeniería Sanitaria y Ambiental"

La participación fue con las siguientes temas: "Proyecto de Investigación en Manejo Integral de la Calidad del Agua" a cargo del Ingeniero Felipe Cisneros Director del PROMAS; "Evaluación de

Humedales de Flujo Subsuperficial en Diferentes Condiciones Climáticas" a cargo del ingeniero Jorge García MSc. Del PROMAS y la Bióloga Carla Cárdenas MSc. (IAMGOLD); finalmente la intervención del Ingeniero Vicente Iñiguez MSc. Con el tema "Calidad del Agua en Eventos de Crecida en una Cuenca de Montañas"

La participación de la Universidad de Cuenca en este evento fue reconocida y aplaudida por la calidad de los exposito-

res y la importancia de los temas. Igualmente el Director del PROMAS Ingeniero Felipe Cisneros, dictó en la ciudad de Sucúa la conferencia "Manejo Integral de la Calidad del Agua" en convenio de la Universidad de Cuenca con ETAPA EP, para dar asistencia técnica a la Asociación de Municipalidades del Ecuador regional 6 y al consorcio de municipalidades de Morona Santiago, de esta manera con estas charlas y capacitación se busca optimizar los servicios domiciliarios que prestan los municipios.

VISITA DE PROFESORES ALEMANES

La Universidad de Cuenca recibió la visita de los profesores Hans-Friedrich Bauch y Tomás Luschitz de la universidad Alemana Fachhochschule Stralsund.

Estas reuniones de trabajo entre profesores, buscan generar espacios de colaboración y de cooperación de las universidades Alemanas.